

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 4 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/554416/2008-42	Muñoz Muñoz, Josefa	Conil de la Frontera	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/3351691/2010-08	Bernal Pérez de la Lastra, Juana	Rota	Resolución de revisión de grado de dependencia
SISAAD01-11/559969/2017-85	Ancela Reyes, Antonio	Sanlúcar de Barrameda	Resolución de no reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/2024703/2009-46	Fernández Reynaldo, Miguel	Jerez de la Frontera	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/2114930/2009-05	Cid Garrido, Ana María	San Fernando	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/5075762/2012-44	Baena Zafara, María del Mar	Conil de la Frontera	Resolución de no reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/5290326/2012-44	Galván Sánchez, Juana	Barbate	Resolución de revisión de grado de dependencia
SISAAD01-11/739185/2018-45	Sánchez Vela, Jessica	San Fernando	Resolución de reconocimiento de dependencia
SISAAD01-11/714999/2017-12	Salas Bustamante, Antonio	El Puerto de Sta María	Resolución de reconocimiento de dependencia
SISAAD01-11/553160/2017-66	Linares Ramírez, María	Cádiz	Resolución de revisión de grado de dependencia
SISAAD01-11/700799/2017-71	Rodríguez Rodríguez, Noelia	Chiclana de la Frontera	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/4419158/2011-41	Ferrando Terrero, Carolina	Chiclana de la Frontera	Resolución de revisión de grado de dependencia
SISAAD01-11/686096/2017-15	Butrón Hinojo, Lidia Aldara	Chiclana de la Frontera	Resolución de reconocimiento de dependencia
SISAAD01-11/620981/2017-84	Robles Domínguez, Francisco M.	Barbate	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/626991/2008-19	Moreno García, Carlos	Puerto Real	Resolución de revisión de grado de dependencia
SISAAD01-11/611293/2017-96	Shaohja Fu	Jerez de la Frontera	Resolución de reconocimiento de dependencia
SISAAD01-11/599604/2017-47	Junco Gómez, Ana María	Jerez de la Frontera	Resolución de reconocimiento de dependencia
SISAAD01-11/540076/2017-77	Diánez Castro, Antonio	La Línea de la Concepción	Resolución de no reconocimiento de dependencia
SISAAD01-11/526505/2017-86	Báez Álvarez, María Dolores	Jerez de la Frontera	Resolución de no reconocimiento de dependencia

NÚM. EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SISAAD01-11/150341/2015-88	Correro Muñoz, José Manuel	Barbate	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/3477045/2010-84	Jiménez López-Cepero, Carmen	Cádiz	Resolución de revisión de grado de dependencia
SISAAD01-11/447158/2017-85	García Ruiz, María Carmen	Sanlúcar de Barrameda	Resolución de no reconocimiento de dependencia
SISAAD01-11/598793/2017-12	Tenero Segovia, Mercedes	Puerto Real	Resolución de no reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/4573595/2011-61	Gómez Barranco, Miguel	Jerez de la Frontera	Trámite de audiencia
SAAD01-11/5156671/2012-46	López Solla, Juana	Barbate	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/1457597/2009-38	Sedeño Perdigones, M .Francisca	San Fernando	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/4865774/2011-02	Jiménez Lozada, Juana	Jerez de la Frontera	Trámite de audiencia
SISAAD01-11/217603/2016-32	Gómez Salgado, Manuel	Cádiz	Resolución de revisión de grado de dependencia

Cádiz, 4 de mayo de 2018.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, de la Ley 39/2015, y carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»